## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR MUNICIPIOS y COMISIONES MUNICIPALES.

- Nota de solicitud dirigida al Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Gerardo Zamora, firmada por las autoridades de la comisión.
- Constancia de vigencia expedida por la dirección de personas jurídicas.
- Constancia de CBU.
- Número telefónico de contacto de miembros de la institución (2 o 3).
- 1 juego de fotocopias de toda la documentación presentada.